INFORME DE EVALUACIÓN

Licitación Contratación Directa N° 02/2023
"Adquisición de Botellas Plásticas Pet Verde 450 ml. – ID 422.836"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 31 de enero del año 2023, en las oficinas administrativas de Cañas Paraguayas S.A., sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, de la ciudad de Asunción, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, para llevar adelante la evaluación del llamado **"Adquisición de Botellas Plásticas Pet Verde 450 ml – ID 422.836".** La misma se realiza de acuerdo a las normativas legales vigentes.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Contratación Directa con ID N° 422.836.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

Como integrantes del Comité Evaluador de Contrataciones nombrados por:

- Resolución de la Presidencia N° 506/2022 de fecha 29/06/2022 por la cual se designa a la Ing. Ana Orrego – Gerente Técnica, C.P. Lourdes Cristina Solís Molinas – Gerente Administrativa y el Señor Cristian Candia – Gerente Financiero como integrantes del Comité Evaluador de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). En esta oportunidad la C.P. Lourdes Cristina Solís Molinas se encuentra usufructuando sus vacaciones, motivo por el cual la misma no suscribirá el presente acta.

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de enero de 2023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	RUC N°	Precio Total Ofertado
1	CIMPLAST S.A.C.I.	80015763-0	Gs. 187.500.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se realizaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Ing. Ana María Orrego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Cristian Candia C.
Gerente Financiero
Cañas Paraguayas S.A.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CIMPLAST SACI
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	No Aplica

En relación a la presentación de la documentación de carácter sustancial, los oferentes participantes cumplen con la presentación satisfactoria de las documentaciones de carácter sustancial.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CIMPLAST SACI
En primer lugar, verifica que los Oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada, tanto en forma física como en la constancia SIPE, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple
Se verifica los registros del personal de CAPASA para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Observación: En las consultas realizadas, se han incluido a la totalidad de accionistas, gerentes y representantes legales de los oferentes.

Ing. Quím. Olga María Chago N.
Gerente Técnica
Capiatuayas S.A.

Cristian Candia
Gerente Financiero
Capiatuayas S.A.

2.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas.

Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios

CIMPLAST S.A.C.I.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio Cimplast SACI	% Diferencia
1	Botella de Plástico Pet Verde de 450ml.	Unidad	625	625	0%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente CIMPLAST S.A.C.I. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente.

3. APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Para la presente Contratación existe una sola oferta, motivo por el cual no resulta necesario aplicar el beneficio de Margen de Preferencia en esta oportunidad.

Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes:
De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones y la presentación de documentos formales a los oferentes, según lo siguiente:

Al Oferente CIMPLAST S.A.C.I.

1. Presentar el formulario de Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
2. Se solicita copia del Balance General correspondientes al ejercicio fiscal 2020 (comparativo 2019/2020).
3. Referencias satisfactorias de como mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los últimos 2 (dos) año (2021-2022).
4. Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

Ing. Ana María Chaparro A.
Gerente Técnica
Cimplast Paraguayos S.A.

Cristian García C.
Gerente Financiero

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1. Presenta el formulario de Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.

2. Presenta copia del Balance General correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

3. Presenta la referencia satisfactoria solicitada.

4. Presenta la declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

4. Requisitos para Calificación Posterior:

En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1 Documentos Legales

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	CIMPLAST SACI
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta y Cumple
Se requiere la presentación de la correspondiente autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado.	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	No Presenta

Ing. Quím. Ana María Chaparro A.
Gerente Técnica
Cimplast Envases S.A

Gastón García C.
Gerente Financiero
Cimplast Envases S.A

4.2 Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los índices mínimos establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria. En este punto, será analizada la oferta del oferente elegible hasta el punto de la evaluación.

Los datos para el análisis fueron obtenidos de las documentaciones remitidas por los oferentes y solicitados en las bases y condiciones, según el siguiente cuadro:

Documentos Exigidos	CIMPLAST SACI
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Presenta y Cumple
b) Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años 2020 y 2021.	Presenta y Cumple
c) Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos 2 años 2020 y 2021.	Presenta y Cumple

Ing. Civ. Olga María Ortigo M.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A

Cristian García C.
Gerente Financiero
Cañas Paraguayas S.A

ANALISIS FINANCIERO

CIMPLAST S.A.C.I.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2020	Año 2021	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	20.575.509.203	15.751.629.867	36.327.139.070	18.163.569.535	0,13	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	137.470.502.641	149.111.989.967	286.582.492.608	143.291.246.304			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	58.524.371.462	74.176.337.369	132.700.708.831	66.350.354.416	3,65	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	20.575.509.203	15.751.629.867	36.327.139.070	18.163.569.535			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	14.899.602.920	18.492.098.329	33.391.701.249	16.695.850.625	0,13	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	116.894.993.438	133.360.360.100	250.255.353.538	125.127.676.769			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente CIMPLAST CISA **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

Ing. Quím. Ana María Orozo A.
Gerente Técnica
Cristian García C.
Gerente Financiero

4.2.1. Experiencia Requerida:

Experiencia en el Rubro	CIMPLAST SACI
Como mínimo 2 (dos) años de presencia en el mercado local, demostrable a través del acta de constitución y/o estatutos sociales (para firmas jurídicas y Consorcios) y Constancia de RUC (para empresa Unipersonales).	Cumple
Demostrar la experiencia en Venta de Botellas de Plásticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2 (dos) últimos años. (2021-2022)	Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CIMPLAST SACI
Copia de facturaciones y/o recepciones finales (donde se indique el monto) que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta y Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple

Análisis del Promedio de Facturación
Detalle de documentos presentados por la firma:
CIMPLAST S.A.C.I.

N°	Año	Documento	N°	Monto
1	2022	Factura	4437	12.690.000
2	2022	Factura	4419	16.501.632
3	2022	Factura	4418	18.192.384
4	2022	Factura	4407	18.192.384
5	2022	Factura	4301	13.115.520
6	2022	Factura	4453	18.192.384
7	2022	Factura	4493	25.464.600
8	2022	Factura	4495	22.500.000
9	2022	Factura	4497	15.667.350
10	2022	Factura	4500	22.500.000
TOTAL SUMATORIA				**183.016.254**

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Cimplast SACI	Monto Mínimo Exigido 50% de la Oferta	Facturación Cimplast SACI	Cumple/No Cumple
Gs. 187.500.000.-	Gs. 93.750.000.-	Gs. 183.016.254.-	Cumple

Ing. Quím. Ana María Vega
Gerente Técnica
Paraguayitas S.A.

Cristian Garcia
Gerente Financiero

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.

Como se puede verificar, la firma **CIMPLAST S.A.C.I. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

4.2.2. Capacidad Técnica:

Experiencia en el Rubro	CIMPLAST SACI
Referencias satisfactorias de como mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los últimos 2 (dos) año (2021-2022).	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple
Presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor oficial de la marca ofertada.	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CIMPLAST SACI
Referencias satisfactorias exigidas.	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple
Presentar Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor oficial de la marca ofertada.	Presenta y Cumple

4.3 Análisis de las muestras presentadas:

Se verificará que las mismas hayan sido elaboradas con los materiales establecidos en las especificaciones técnicas requeridas y que correspondan a la marca declarada en su oferta.

N°	Descripción	Características	CIMPLAST SACI
1	Botella de Plástico Pet Verde de 450 ML	Color: verde con logo A; materia prima: PET (Poli Etilen Tereftalato); capacidad fill point: 450,0 ml; capacidad over flow: 452,0 ml; tolerancia +/- 5; peso neto: 17,5, gr. ; tolerancia +/- 0.5; Tapa Tipo: rosca ø 28 PCO; anillo según diseño	Presenta y Cumple

5. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecidos en la normativa legal vigente en caso de presentarse empate entre las ofertas.

Ing. Celia Ana María
Gerente
Real Paraguaya S.A.

Cristian Gancia C.
Gerente Financiero
Real Paraguaya S.A.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMEDACIÓN

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado **"Contratación Directa N° 02/2023 "Adquisición de Botellas Plásticas Pet Verde de 450 ml. – ID N° 422836"**, según el siguiente detalle:

CIMPLAST S.A.C.I. – RUC 80015763-0

Ítem	Descripción	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Botella de plástico pet verde de 450ml	300.000	625	187.500.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**Gs. 187.500.000.-**	

2. Elevar el presente Informe de Evaluación a la Señora Presidente del Directorio de Cañas Paraguayas S.A., a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la Resolución correspondiente.

Atte.

Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

Gerente Financiero
Cañas Paraguayas S.A.